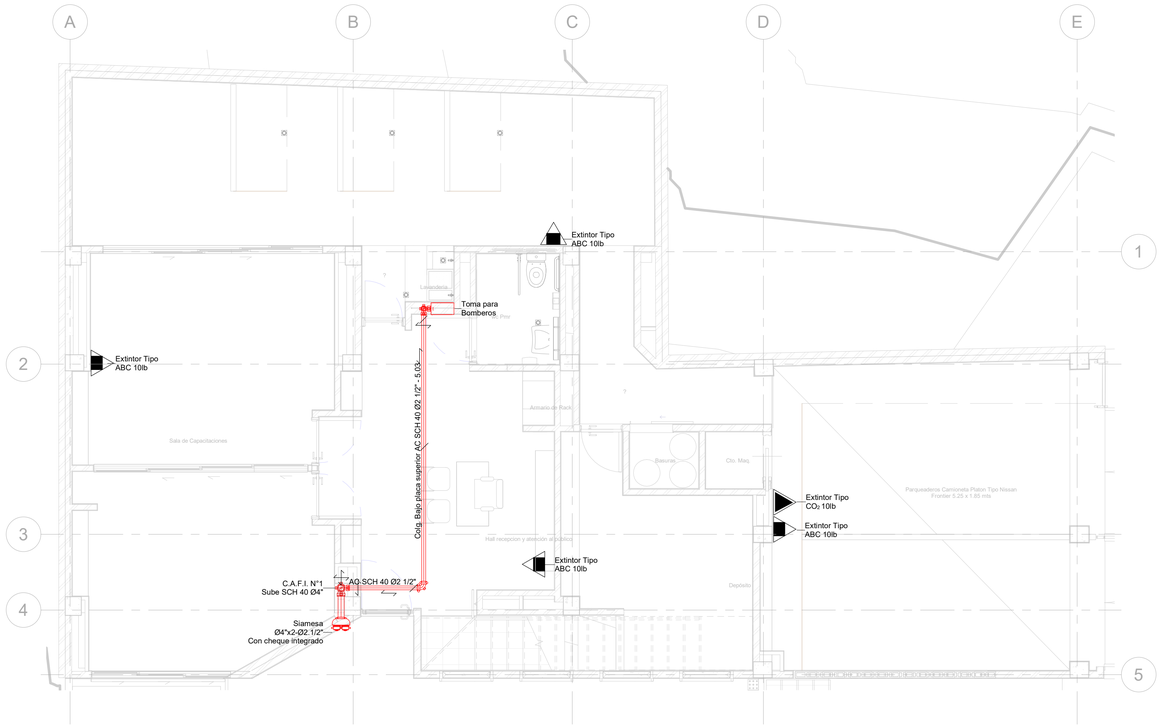
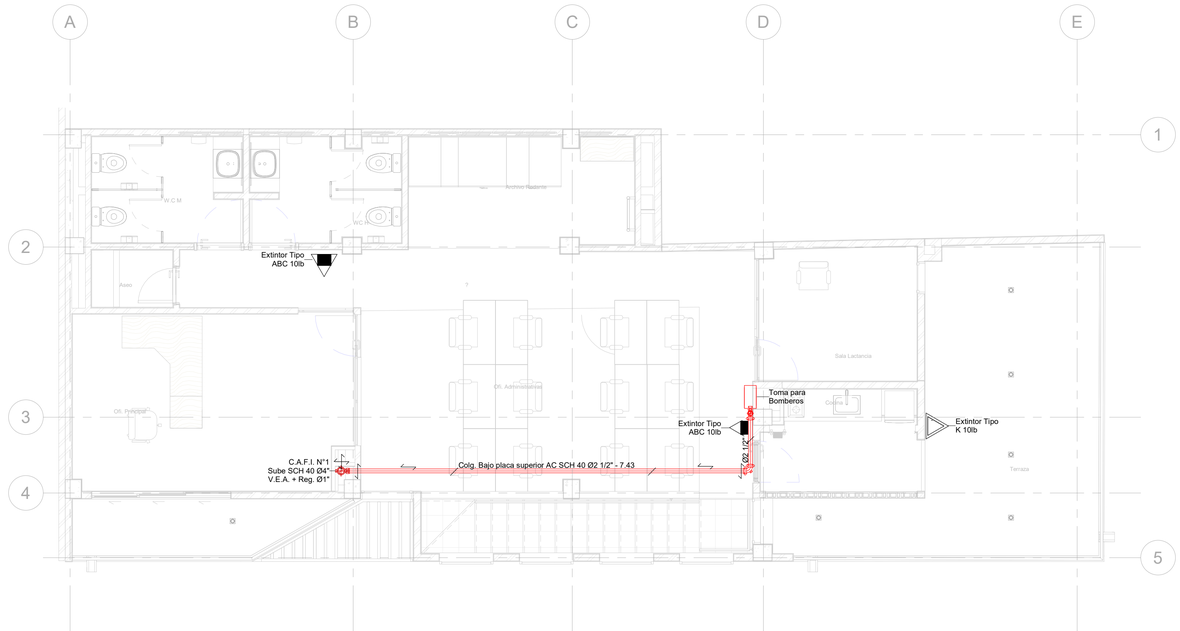


1 Planta General - P.1. - R.C.I.

1 : 50



2 Planta General - P.2 - R.C.I.

1 : 50



Localización

1 : 1000

CONVENCIONES	
	SOPORTE SENCILLO
	SOPORTE LONGITUDINAL-TRANSVERSAL
	SOPORTE CUATRO VÍAS
	RED CONTRA INCENDIO AC SCH
	EXTINTOR TIPO ABC
	EXTINTOR TIPO CO_2
	TEE ACERO
	CODO ACERO 90º
	VÁLVULA OS&Y UL/FM
	MANÓMETRO
	VÁLVULA MARIPOSA
	CODO 90º PVC-P
	VÁLVULA EXPULSADORA DE AIRE
	TOMA PARA BOMBEROS

NOTAS R.C.I:

1. Las tuberías del sistema serán en acero al carbón AC SCH-40 para todos los diámetros".
2. Todos los materiales y accesorios utilizados para la instalación de sistemas de protección contra incendio deben ser listados UL/FM.
3. Con el objeto de verificar la correcta instalación o buen funcionamiento de todo el sistema contra incendios, se deberá someter a una prueba hidrostática de conformidad con NFPA 14 - Norma para instalación de sistemas de tubería vertical y mangueras.
4. Las longitudes propuestas están especificadas en metros (sistema internacional) a menos que en planos se indique lo contrario.
5. Es responsabilidad del instalador -contratista de obraverificar en sitio que las condiciones arquitectónicas y estructurales del diseño presentado, se cumplan de conformidad con los planos, replanteando en sitio el trazado de la red de acuerdo a las características propias de la obra.
5. La responsabilidad del cumplimiento del título J - Requisitos de protección contra fuego en edificaciones y el título K - Otros requisitos de protección complementarios, recae en el profesional que figura como constructor del proyecto para la solicitud de la licencia de construcción (NSR-10).
6. Es responsabilidad del constructor e instalador, la verificación a detalle de la red; ya que si por algún motivo, el constructor, el propietario, el contratista o un tercero modifica los planos o sus especificaciones adjuntas sin consulta previa, se da por entendido que C&D no tiene ninguna responsabilidad en relación al proyecto.
7. El sistema de red contra incendios se proyecta como manual húmedo
8. El sistema de extinción de incendios debe estar acompañado por un sistema de detección y alarma, monitoreado por una señal automática hasta un panel de control, este tema debe ser revisado por una persona competente en el tema.

PLANO: H-105

ENTREGA: Proyecto

Parques Nacionales Naturales de Colombia
Calle 74 no 11 - 81 Bogotá D.C. Colombia

CONTRATO:
HECO-KFW-CCON-002 DE 2025

PROYECTO:
ESTUDIOS Y DISEÑOS, INCLUYENDO LOS PERMISOS NECESARIOS HASTA LA OBTENCIÓN DE LA LICENCIA DE DEMOLICIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE LA SEDE ADMINISTRATIVA DEL PARQUE NACIONAL NATURAL ALTO FRAGUA – INDI WASI

CONSULTOR:
ARQUITECTURA MÁS VERDE S.A.S
NIT 901.574.428-1

Calle 143 N° 47 - 60 Piso 3 Bogotá | Tel. [+57] 321 401.52.71
E-mail: direccion@arquitecturamasverde.com

PROFESIONALES RESPONSABLES:
REPRESENTANTE LEGAL
PAOLA CÁRDENAS CHÁVEZ
C.C 52.455.608
DIRECTOR DE CONSULTORÍA
M.P. ARQ. DAVID PERICO AGUDELO
M.P: A2503002.79945861

SUPERVISIÓN:
PARQUE NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

GRUPO DE INFRAESTRUCTURA
SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

REALIZÓ
DISEÑADOR HIDRAÚLICO
ING.
Ivan Mauricio Ardila Cruz
M.P: 091037-0739293 CND

REVISÓ
SUPERVISOR
Arq. Yaneth Echeverria Becerra

CONTROL DE CAMBIOS:

REV	MODIFICACIÓN	FECHA
V0	ANTEPROYECTO	15/10/25
V1	PROYECTO	06/11/25
V2	PROYECTO	28/11/25
V3	ATENCIÓN DE OBSERVACIONES	24/12/25
V4	ATENCIÓN DE OBSERVACIONES	16/01/26

SEDE ADMINISTRATIVA PNN ALTO FRAGUA INDI WASI

CONTENIDO:
Planta General - P.1 y P.2 - R.C.I.

OBSERVACIONES:

ESCALA: INDICADA EN EL PLANO

FECHA: 16/01/2026

Todas las Medidas deberán ser.
Rectificadas en Obra, Cuenta y Riesgo de Cada uno de los Contratistas.

PLANCHA No. 7 DE: 15

ENTREGA: Proyecto

PLANO: H-105

ARCHIVO: SJF P-HID 001 v4 r0 + 2026 01 16